I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO Nº 1611

CHIGUAYANTE, 14 SET. 2011

VISTOS: Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio Nº1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Licitación Pública Número 2771-126-L111 denominada: "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION RAMADAS";Decreto Alcaldicio Nº1561 de fecha 09 de Septiembre del 2011, que acepta y adjudica oferta de la empresa SODIMAC S.A. Rut 96.792.430-K; orden de Compra Nº2771-971-SE11, emitida al proveedor en mención; Historial de la orden de compra Nº2771-971-SE11, con fecha Septiembre 12 del 2011 no es aceptada por la empresa SODIMAC S.A.;Cuadro comparativo de la Licitación Nº2771-126-L111, cuyo segundo puntaje mas alto dentro del presupuesto disponible es la empresa SERGIO ALBORNOZ CANDIA , RUT. 5.062.169-3, por tanto procede la adjudicación y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Anúlese orden de compra Nº2771-971-SE11, a la Empresa SODIMAC S.A. Rut 96.792.430-K , quien no acepta la orden de compra, correspondiente a la Licitación 2771-126-L11.

2.- Acéptese la oferta y readjudíquese la licitación pública Nº2771-126-L11, a la empresa SERGIO ALBORNOZ CANDIA, RUT. 5.062.169-3, por un monto de $572.096.- (Quinientos setenta y dos mil noventa y seis pesos) Impuesto incluido, según Orden de Pedido Interno Nº2482, correspondiente a la Dirección de Des. Comunitario.

3. Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta, Nº22.04 "materiales de uso y consumo corriente" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

SSV/LTS/REC/LPC/lpc.
Distribución:
- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 16:00 HORA
FIRMA: 13/09/11